

## ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE CRÉDITO FISCAL PARA INQUILINOS DE MARYLAND?

El Programa de Crédito Fiscal para Inquilinos de Maryland proporciona asistencia financiera para ayudar a los inquilinos de bajos ingresos a pagar el alquiler. Si bien el programa existe desde hace décadas, pocas personas que cumplen con los requisitos saben que existe.

## ¿CUÁNTO DINERO PUEDO RECUPERAR?

Los inquilinos que cumplan los requisitos pueden recibir hasta \$1.000 anuales. Las cantidades del crédito fiscal varían en función de los ingresos del inquilino. El crédito se paga como un cheque directo del Estado de Maryland.

## ¡CONVOCATORIA PARA LAS PERSONAS MAYORES DE MARYLAND!

*Muchos inquilinos mayores de 60 años son elegibles.*



### RECURSOS ADICIONALES



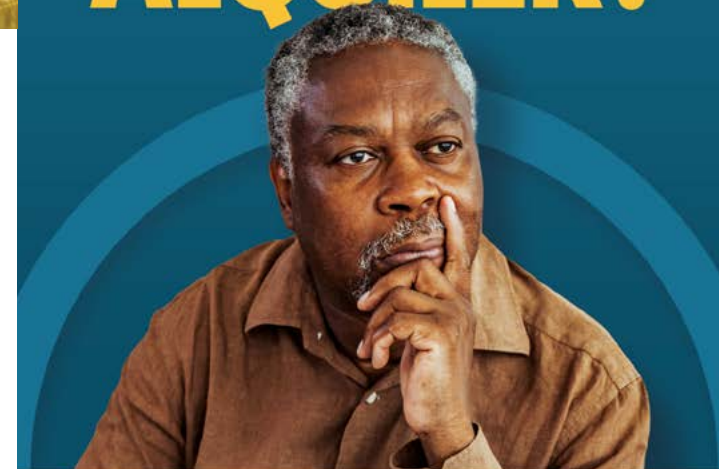
Centro de Asistencia Económica  
410-220-0494



Departamento de Tasaciones  
e Impuestos  
[https://dat.maryland.gov/Pages/  
Tax-Credit-Programs.aspx](https://dat.maryland.gov/Pages/Tax-Credit-Programs.aspx)

Visite [MarylandTaxCredit.com](https://MarylandTaxCredit.com) para informarse sobre otras organizaciones que pueden ayudarle a solicitar el Crédito Fiscal para Inquilinos de Maryland.

# ¿LE PREOCUPA SU ALQUILER?



## ¡EL PROGRAMA DE CRÉDITO FISCAL PARA INQUILINOS DE MARYLAND

PUEDA AYUDARLE!

[MarylandTaxCredit.com](https://MarylandTaxCredit.com)

# ¡EL PROGRAMA DE CRÉDITO FISCAL PARA INQUILINOS DE MARYLAND PUEDE AYUDARLE!

## ¿SOY ELEGIBLE?

El programa de **Crédito Fiscal para Inquilinos de Maryland** está disponible para los inquilinos calificados en Maryland que cumplan con los requisitos específicos de elegibilidad:

- Los activos totales del inquilino no pueden superar los \$200.000.

Los créditos se calculan de acuerdo con los ingresos totales, es decir, todos los ingresos brutos combinados del hogar antes de las deducciones:

- **Ingresos procedentes de todas las fuentes**, tributables o no a efectos del impuesto sobre la renta federal y estatal
- **Ingresos del Seguro Social**
- Todos los demás beneficios de jubilación

## ¿QUÉ NECESITO?

- Deberá proporcionar información sobre sus **ingresos brutos y su patrimonio neto**
- Su **declaración de impuestos** más reciente

## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

- Personas mayores de 60 años
- Inquilinos con una discapacidad permanente
- Algunas familias con dependientes menores de 18 años
- Personas que cumplan los requisitos de bajos ingresos
- Cónyuge sobreviviente de un inquilino que cumpla los requisitos de elegibilidad

## ¿NECESITA AYUDA PARA COMPLETAR EL FORMULARIO?

- El **Centro de Asistencia Económica** sin fines de lucro, así como algunos Centros de Asistencia Comunitaria, asociaciones de vecinos y agencias de consultoría de vivienda pueden ayudarle.
- **Programe una cita.** Llame al 443-961-6220 para reunirse con un especialista que le ayude a completar el formulario correcto.
- Llame a la línea directa de **crédito fiscal de Maryland** al 443-961-6220
- Visite: [www.MarylandTaxCredit.com](http://www.MarylandTaxCredit.com)

[MarylandTaxCredit.com](http://MarylandTaxCredit.com)

## ¿Dónde puedo obtener más información?

- Comuníquese con la **Línea Directa de Crédito Fiscal de Maryland** al 443-961-6220
- Visite: [www.MarylandTaxCredit.com](http://www.MarylandTaxCredit.com)

## ¡Solicítelo ahora!

- Los inquilinos tienen hasta el **1 de octubre** de cada año para aplicar
- No espere, y solicítelo pronto
- Llame a la línea directa de **crédito fiscal de Maryland** al 443-961-6220
- Visite: [www.MarylandTaxCredit.com](http://www.MarylandTaxCredit.com)

